

# Mujer y desarrollo: un discurso colonial

Celenis Rodríguez Moreno\*

En este artículo la autora se refiere a la propuesta del discurso “mujer y desarrollo”, el cual hace énfasis en visibilizar el aporte de las mujeres y lograr su inserción en las políticas y acciones del aparato de desarrollo. Asimismo, analiza el carácter colonial de ese discurso, base conceptual de las políticas públicas dirigidas a las mujeres en los países del tercer mundo.

Las teorías feministas que examinan nuestras prácticas culturales como ‘residuos feudales’ o que nos etiquetan como ‘tradicionales’ también nos representan como mujeres políticamente inmaduras que necesitan ser educadas y formadas en el carácter distintivo del feminismo occidental. Estas teorías deben impugnarse continuamente...

Valery Amos y Pratibha Parmar (1984)

Las políticas públicas para la equidad de género se erigen hoy día como la estrategia indiscutible para lograr la igualdad y la justicia para las mujeres en los países del llamado tercer mundo. Los movimientos de mujeres y feministas las demandan y el Estado las propone; de esta manera, para unas y otros es la solución para hacer frente a los problemas que afectan la vida de las mujeres.

Estas políticas son parte del conjunto de instrumentos del discurso “mujer y desarrollo”<sup>1</sup>, y son, o preten-

den ser, la solución para contrarrestar las estrategias desarrollistas que invisibilizan el aporte de las mujeres a las economías nacionales.

Hasta finales de los años setenta, la mujer aparecía en el aparato del desarrollo sólo como madre encargada de alimentar al niño, embarazada o lactante, o dedicada a buscar agua para cocinar y limpiar, o tratando las enfermedades de los hijos o, en el mejor de los casos, cultivando algunos

alimentos en la huerta casera para complementar la dieta familiar (Escobar, 2007: 291).

La propuesta entonces del discurso “mujer y desarrollo” es visibilizar el aporte de las mujeres y lograr su inserción en las políticas y acciones del aparato de desarrollo. Esta estrategia, sin embargo, parece ignorar que el desarrollo es un discurso colonial y colonizador, lo que en consecuencia nos lleva a preguntar por el carácter colonial del discurso “mujer y desarrollo”.

Lo que se busca en este corto trabajo es analizar el carácter colonial del discurso y las prácticas de “mujer y desarrollo”, base conceptual de las

\* Maestra en Ciencia Política por la Universidad General San Martín.

<sup>1</sup> Mi análisis es sobre el discurso “Mujer y desarrollo”, por lo que incluye las estrategias

“Mujer al desarrollo”, “Mujer en el desarrollo” y “Género en el desarrollo”, con sus diferentes enfoques: bienestar, equidad, antipobreza, eficiencia y empoderamiento.

políticas públicas dirigidas a las mujeres en los países del tercer mundo. Hacerlo implica comenzar a poner en cuestión las políticas públicas para las mujeres como cajas de herramientas para la emancipación por cuanto las descubre concatenadas a una distribución geopolítica de intereses y recursos, cuyo éxito radica en la vigilancia y control de poblaciones y territorios, en lo que Immanuel Wallerstein llamó *sistema mundo moderno/colonial* y Anibal Quijano, *colonialidad del poder*<sup>2</sup>.

Esta mirada también pone bajo los reflectores al feminismo blanco occidental, para muchas y muchos el feminismo por antonomasia, que se revela colonial en su análisis sobre las mujeres negras, indígenas y mestizas pobres, a quienes considera víctimas incapaces de agencia, y que además mira a sus comunidades o sociedades como atascadas en un primitivo patriarcado, más violento y opresor que cualquier patriarcado occidental. Con ello este feminismo se arroga el papel de salvador de esas mujeres y de civilizador de esas comunidades, en una actitud que se asemeja demasiado a las de las empresas colonizadoras y a la del propio aparato de desarrollo.

## El discurso colonial del desarrollo

Para autores como Arturo Escobar (2007), las políticas de desarrollo son parte de un proceso de recolonización, que implica una reorganización de tipo económico y social de las antiguas colonias dentro del nuevo orden surgido en la segunda posguerra mundial, marcada por la industrialización y el avance tecnológico. Son parte de los discursos eurocéntricos/racistas elaborados por los

<sup>2</sup> El concepto de *colonialidad del poder*, del sociólogo peruano Anibal Quijano, se utiliza en esta investigación para explicar la relación centro-periferia/metrópoli-colonia que subyace en el escenario político que posibilitó la producción de las políticas de desarrollo y su adopción por parte de los países del tercer mundo. La colonialidad del poder intenta explicar la organización social de las ex colonias y de los países colonizadores a través del racismo nacido con posterioridad a 1492. Para este autor, el racismo es un sistema de clasificación que organizó y organiza la vida social y que permitió que un grupo dominante, en este caso los blancos, se reservara para sí, los privilegios de la vida social y económica y convirtiera al resto de las poblaciones en personas de “color”, en seres inferiorizados en el terreno económico, social y de la subjetividad. Esta clasificación introdujo categorías identitarias: negro, blanco, indio, europeo, occidental, inexistentes antes de la conquista española. Estas identidades, a su vez, fueron cargadas con valoraciones sociales, privilegios económicos, capacidad de razonamiento, posesión de un alma. Para resumir, esta intrincada clasificación dividía a los seres en dos grandes grupos: humanos y no humanos.

antiguos países colonizadores que pretenden producir instituciones y sujetos que faciliten sus procesos de dominio y explotación.

El desarrollo como discurso colonial crea e impone sobre las poblaciones del tercer mundo un campo de interpretación o de inteligibilidad de sus vidas, sus relaciones sociales, económicas y culturales; estableciendo una manera de percibir el mundo y de autoperibirse como sujetos históricamente inferiores y, por tanto, incapaces de mejorar sus condiciones de vida, sujetos conscientes de que necesitan de la ayuda de los mejores, quienes no dudarán, dados sus altos valores morales, en iniciar una misión civilizatoria. De esta manera produce el discurso del desarrollo el sujeto de sus políticas.

Sobre la estructura de este discurso, dice Escobar:

Para entender el desarrollo como discurso es necesario mirar no a los elementos mismos sino al sistema de sus relaciones recíprocas. Es este sistema de relaciones el que permite la creación sistemática de objetos, conceptos y estrategias; él determina lo que puede pensarse y decirse. Dichas relaciones —establecidas entre instituciones, procesos socio-económicos, formas de conocimiento, factores tecnológicos, etcétera— definen las condiciones bajo las cuales pueden incorporarse al discurso objetos, conceptos, teorías y estrategias. Es decir, el sistema de relaciones establece una práctica discursiva que determina las reglas del juego: quién puede hablar, desde qué puntos de vista, con qué autoridad y según qué calificaciones; define las reglas a seguir para el surgimiento, denominación, análisis y eventual transformación de cualquier problema, teoría u objeto en un plan o política (2007: 101).

La última parte de la cita del antropólogo colombiano deja ver el ejercicio de colonialidad del saber, que recorre el discurso del desarrollo, esa facultad autoatribuida del pensamiento europeo para objetivar y clasificar a los otros para luego producir conocimientos sobre ellos, mientras se reservan (los europeos) un lugar como “observador privilegiado o inobservable” (Castro-Gomez, 2010). Según Eduardo Restrepo:

Así, la colonialidad del saber opera dentro del eurocentrismo, ya que considera las modalidades de conocimiento teológico, filosófico y científico no sólo como propiamente europeas, sino como superiores epistémicamente o incluso como las únicas válidas. La superioridad asu-

mida de estas modalidades de conocimiento ha estado estrechamente ligada a la dominación europea de otras poblaciones y regiones. De tales modalidades se ha derivado una serie de tecnologías de sujeción y explotación de las poblaciones y regiones de la periferia colonial y postcolonial. Por tanto se puede afirmar que el núcleo de la colonialidad del saber consiste en el gobierno de los otros y de sí en nombre de la verdad producida por el saber experto (2010: 137).

## El discurso de “mujer y desarrollo”

Desde la década de los setenta, el feminismo cuestionó la invisibilización que durante los años cincuenta y sesenta hizo el discurso del desarrollo sobre la mujer, su trabajo y su aporte al progreso de las sociedades elaborando a partir de allí una crítica sobre la mirada patriarcal con que se ponían en marcha discursos, prácticas, estrategias y políticas. Lo que se buscaba entonces era el reconocimiento, la visibilización e igualdad para las mujeres a través del acceso a la educación, a la estructura de poder político y a recursos económicos, y, sobre todo, demostrar que sin las mujeres no se podría lograr el desarrollo. Este nuevo discurso no cuestionaba la lógica del aparato del desarrollo y la manera como producía conocimiento sobre los territorios y las poblaciones de esos países que consideraban subdesarrollados o del tercer mundo. De hecho, producía conocimiento sobre las mujeres de los países pobres en un ejercicio colonial de saber/poder que poco se diferencia del que hace el resto de este aparato.

Como discurso colonial despliega una compleja red de conceptos, categorías, enfoques y estrategias que crea un campo de comprensión de lo que significa ser mujer. Esta red es construida y puesta en marcha, según los preceptos y aspiraciones de un feminismo blanco que diagnosticó la misma opresión para todas las mujeres y prescribió las mismas soluciones para todas las mujeres del mundo. En un ejercicio de homogenización de la experiencia de las mujeres que las ponía (a las feministas occidentales) como referente único en una imaginaria línea histórica de progresión hacia la emancipación, de manera que las mujeres del tercer mundo se encontraban en una etapa de mayor opresión y atraso, y según este dictamen debían seguir las fórmulas usadas por el feminismo de Occidente para lograr su liberación (participación en la vida política, inserción en el mercado laboral, control de la sexualidad y de la reproducción).

## Las mujeres del tercer mundo y sus representaciones

El discurso del desarrollo puso en circulación representaciones e ideas sobre las mujeres del tercer mundo donde se las muestra como seres carentes de iniciativas e ideas para transformar la “situación problemática” en la que se encuentran: vidas en condiciones precarias, sin servicios básicos, con una gran cantidad de hijos e hijas y económicamente dependientes del varón. Esta imagen se puede ubicar en la tradición que hunde sus raíces en lo que Lugones (2008) nombra como sistema de *género moderno colonial*<sup>3</sup>, donde el género está co-constituido con una organización racista de la vida social. Ello supuso para las “mujeres” indias y negras una ubicación en el escalón más bajo de la sociedad colonial en donde se les equiparó con bestias hembras, sin ningún asomo de pensamiento, voluntad y sentimientos; técnicamente no eran mujeres. Estas ideas no sólo funcionaron durante la Colonia, sino que mantuvieron su vigencia en los procesos de conformación de los estados nacionales y durante los procesos de modernización tal como se evidencia en las descripciones que las políticas de desarrollo hacen de las mujeres pobres de los países subdesarrollados.

Las mujeres del tercer mundo fueron vistas, cuando llegaban siquiera a ser vistas, como un impedimento del desarrollo. El discurso colonial presentaba a las mujeres del tercer mundo como “especímenes exóticos, víctimas oprimidas, objetos sexuales o los miembros más atrasados e ignorantes de sociedades “atrasadas”. Durante el periodo colonial misiones, funcionarios coloniales y colonos presentaban una mezcla de información, imaginación, pragmatismo de conveniencia y prejuicio con el fin

<sup>3</sup> El sistema sexo/género basado en las diferencias biológicas entre los varones y las mujeres fue impuesto en las colonias sobre las poblaciones nativas al mismo tiempo que se configuraba el sistema racial que organizaba la vida social. En los pueblos nativos hasta entonces operaba un modelo complejo de roles y asignaciones no necesariamente basado en la diferencia sexual, y que no presentaba continuidad en todas las esferas de la vida social, como sí sucede en el sistema sexo/género occidental donde la carga valorativa del ser mujer funciona de la misma manera en diferentes ámbitos; si se es mujer se gana menos, se sabe menos, se tiene menos poder, en lo que constituye un sistema jerárquico constituido por identidades ya definidas. En los pueblos originarios y los de la diáspora africana la realización de ciertas tareas no estaba en muchos casos previamente definida por el sexo y los espacios de poder no presentaban una exclusión total con base en ser varón o mujer, como tampoco era evidente un orden heterosexual o sistema binario de sexo/género.

de explicar por qué las mujeres del tercer mundo eran seres inferiores, limitadas por la tradición, sin capacidad o deseo de ingresar al mundo moderno. Los planificadores del desarrollo adoptaron estos presupuestos de manera acrítica, considerando a las mujeres del tercer mundo como un importante obstáculo a la modernidad y por tanto al desarrollo (Parpart, 1996: 337).

Estas representaciones e ideas fueron reempaquetadas en las estrategias y prácticas del desarrollo por los expertos, científicos sociales, que tomaban como referencia la experiencia de progreso de los países del primer mundo para elaborar indicadores, estadísticas, delimitar y establecer problemas, describir sujetos y, con base en ello, proponer acciones. Todo ello realizado con la rigurosidad y neutralidad que da el método científico dictaminado por el pensamiento eurocéntrico.

Frente a este problema surge la respuesta del feminismo y sus expertas, que veían con alarma el poco valor que se le atribuía a las labores que las mujeres desempeñaban. Para suplir los desperfectos de la mirada del desarrollo, hicieron una revisión y relectura que visibilizaba las contribuciones de las mujeres—Esther Boserup, Lourdes Benería, Mayra Buvinic— y ponía a la luz de todos y todas los sesgos sexistas en cuestiones como el otorgamiento de créditos y el acceso a tierras, el empobrecimiento de las mujeres y su reclutamiento como mano de obra barata para los procesos de industrialización. No obstante, nunca cuestionaron la manera como se producían y ponían en circulación las representaciones de las mujeres del tercer mundo, las cuales ahora no iban a ser salvadas por el primer mundo, sino por las feministas.

Para las expertas feministas:

Esta mujer promedio del Tercer Mundo lleva una vida esencialmente frustrada basada en su género femenino (léase: sexualmente restringida) y en su carácter tercermundista (léase: ignorante, pobre, sin educación, tradicionalista, doméstica, apegada a la familia, victimizada, etcétera). Esto, sugiero, contrasta con la representación (implícita) de la mujer occidental como educada, moderna, que controla su cuerpo y su sexualidad, y libre para tomar sus propias decisiones (Mohanty, 2008).

Estas representaciones son producto de un ejercicio de colonialidad del saber, lo que significa que un grupo de académicas, técnicas y burócratas feministas de los países

del norte, antiguas metrópolis, produjo un tipo de conocimiento que mide, cataloga, etiqueta y objetiviza a las mujeres racializadas de los países subdesarrollados, que por sus innumerables problemas requieren ser vigiladas, controladas y, por supuesto, ayudadas. Todo esto sostenido por una supuesta superioridad académica, técnica y moral avalada por el progreso alcanzado por sus sociedades. Teniendo esto en cuenta, vale la pena recordar que la expresión Mujer en el Desarrollo fue acuñada por un grupo de antropólogas y profesionales del desarrollo que trabajaban para la *Society for International Development* con sede en Washington y de gran influencia en la USAID.

Por último, esta mirada de la mujer del tercer mundo como víctima desliza un análisis estereotipante de las sociedades en las que habitan estas mujeres acusándolas de patriarcales, tradicionales y feudales, siendo otra vez el fundamento la experiencia occidental que, universalizada, pretende explicar fenómenos y situaciones que pueden ser mejor comprendidos si se recurriera a las genealogías e historias locales. Esta operación termina por reforzar la imagen que ha construido el discurso del desarrollo sobre estos países señalados como atrasados, primitivos y salvajes. Así, la construcción arbitraria de imágenes donde las sociedades del tercer mundo aparecen como feminicidas, sexualmente peligrosas y patriarcales ha justificado y sigue justificando el control y vigilancia por parte de las potencias europeas, ya sea a través del desarrollo o del conflicto bélico.

Todas estas investigaciones y revisiones feministas sólo sirvieron para reafirmar las representaciones estereotípicas y de origen colonial que había reproducido el discurso del desarrollo sobre las mujeres negras, indígenas y mestizas pobres. Es un ejercicio fracasado de narración y visibilización que convirtió a estas mujeres en víctimas<sup>4</sup>. Por eso sus exis-

<sup>4</sup> “En esta sección me concentro en cinco formas específicas en las que el concepto de ‘mujeres’ como categoría de análisis se utiliza en el discurso feminista occidental sobre las mujeres en el tercer mundo. Cada uno de estos ejemplos ilustra la construcción del concepto de ‘mujeres del tercer mundo’ como grupo homogéneo y ‘sin poder’, frecuentemente ubicado como víctima implícita de sistemas socioeconómicos específicos. Escogí tratar a una variedad de autoras, desde Fran Hosken, que escribe primordialmente sobre la mutilación genital femenina, hasta las escritoras de la escuela Women in International Development, que escriben acerca del efecto de las políticas de desarrollo sobre las mujeres del tercer mundo tanto para el público occidental como para el del tercer mundo. La similitud de las presuposiciones sobre las ‘mujeres del tercer mundo’ en todos estos textos es la base de mi discusión. Esto no significa que esté equiparando todos los textos ni que pretenda que sus cualidades positivas y sus debilidades sean las mismas. Las autoras con quienes trato aquí escriben con distintos grados de sensibilidad y complejidad; sin em-

tencias son contadas así, sin matices, sin luchas o ejemplos de estrategias alternativas de supervivencia. Esta narración, hecha por las feministas blancas, muestra como la voz de las pobres y racializadas es usurpada y reemplazada por una traducción arbitraria, en un acto de violencia epistémica<sup>5</sup> que le arrebató a esas mujeres la posibilidad de construir el relato sobre su propia vida y un campo discursivo que haga inteligible su experiencia.

Llama la atención que esa insistencia feminista en la visibilización de la mujer pobre del tercer mundo en las políticas de desarrollo se construya sobre su invisibilización de la complejidad de existencias atravesadas por diferentes sistemas de opresión.

## Más allá de las representaciones

Los discursos “mujer y desarrollo” no sólo producen y ponen en circulación representaciones estereotipantes de las mujeres racializadas del tercer mundo; también ponen en marcha acciones materiales que buscan interferir en el curso de los relacionamientos entre varones y mujeres, y las mujeres y sus comunidades. Estas intervenciones resultan, en muchos casos, violentas porque ignoran códigos sociales locales e imponen nociones ajenas a las experiencias, historia y costumbres de dichos grupos sociales. Basta recordar los conocidos casos de esterilización forzada en el Perú y en Brasil, ejemplo de la forma como se llevó a cabo la agenda feminista de “mujer y desarrollo”. En el caso de Perú, el Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1996-2000 incluyó la esterilización forzada de unas doscientas mil mujeres, básicamente mujeres pobres, campesinas e indígenas de la Amazonia mediante engaños y amenazas (esto en su momento fue denunciado por las feministas autónomas de América Latina). En Brasil, durante la década de los ochenta, las políticas de salud sexual y reproductiva se concentraron en la esterilización masiva de

---

bargo, el efecto de su representación de las mujeres del tercer mundo es consistente. En estos textos se define a las mujeres como víctimas de la violencia masculina (Fran Hosken), víctimas del proceso colonial (María Cutrufelli), víctimas del sistema familiar árabe (Juliette Mincés), víctimas del proceso de desarrollo económico (Beverly Lindsay y la escuela [liberal] WID), y finalmente, como víctimas del código islámico (Patricia Jeffery)” (Mohanty, 2008: 6).

<sup>5</sup> “La violencia epistémica se relaciona con la enmienda, la edición, el borrón y hasta el anulamiento tanto de los sistemas de simbolización, subjetivación y representación que el otro tiene de sí mismo, como de las formas concretas de representación y registro, memoria de su experiencia” (Belausteguioitia, 2001: 237).

mujeres negras. Estos ejemplos muestran la agenda “mujer y desarrollo” envuelta en clásicas prácticas de administración colonial, como son las políticas eugenésicas. Este tipo de intervenciones demuestra que su acción discursiva cuenta con los recursos materiales suficientes para disciplinar a las mujeres pobres y racializadas. Pero no sólo es el tema de la salud, en una entrevista realizada en el 2013, la reconocida experta y consultora en temas de género y desarrollo, Mayra Buvinic sostuvo:

Usted habla de que el adiestramiento en destrezas tradicionalmente femeninas conduce a las mujeres a empleos mal remunerados. ¿En qué se las debe entrenar?

Acabamos de terminar un estudio muy grande, que es una colaboración entre Exxon Mobil Foundation y United Nation Foundation, que evaluaba las cosas que funcionan para expandir las oportunidades económicas de la mujer. Encontramos, por ejemplo, que el entrenamiento tradicional de la mujer pobre para gerenciar empresas no hace diferencia alguna en el incremento de sus ingresos, si dura de dos a tres días. Lo que sí funciona es el entrenamiento femenino ligado a las demandas del mercado, donde participan los empleadores. Puede ser en algo tradicional o no tradicional, lo esencial es que sea en algo que el mercado requiera (Linares Gómez, 2013).

Estas afirmaciones recuerdan “antiguas” prácticas coloniales en Abya Yala relacionadas con la división internacional del trabajo, en donde territorios y poblaciones eran presionados para que abandonaran costumbres y actividades económicas tradicionales en nombre de una inserción exitosa a la economía internacional, y por otro lado, la arrogancia de una burocracia feminista que cree tener la respuesta para todas las mujeres.

Los disciplinamientos del discurso “mujer y desarrollo” buscan la producción de un sujeto mujer educada, económicamente independiente, con pleno control sobre su cuerpo, urbana, heterosexual, ciudadana de pleno derecho, es decir, el ideal del feminismo blanco occidental. Sin embargo, sus estrategias fallan una y otra vez, y las feministas académicas y burócratas vuelven a replantear el problema, y a construir nuevos indicadores y nuevas categorías. Ejemplo de ello son todas las estrategias del discurso de “mujer y desarrollo”, que pasó de “mujer al desarrollo” a mujer en el desarrollo y género en el desarrollo, con los correspondientes enfoques de bienestar, antipobreza y empoderamiento. Eso para no mencionar la cuestión de la feminización de la pobreza, que

muestra que 40 años después la solución sigue siendo la inserción de las mujeres al mercado laboral.

Un ejemplo de esas constantes redefiniciones del problema se puede encontrar en las políticas de modernización bolivianas que durante la década de los setenta introdujeron en las comunidades indígenas los clubes de madres contribuyendo a potencializar una imagen maternalizada de las mujeres en detrimento de sus saberes como pastoras, tejedoras y ritualistas; como resultado las mujeres comenzaron a casarse más jóvenes y a tener un mayor número de hijos (Rivera, 2010: 204). Este problema, creado por las políticas de desarrollo, va a intentar ser replanteado de manera cómplice por las políticas de “mujer y desarrollo”, que en su diagnóstico sobre la situación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas van a señalar que son víctimas de una sociedad tradicional, eufemismo para atrasada y primitiva.

Los problemas siempre se definirán por la persistencia de costumbres y tradiciones demasiado arraigadas que se interponen en la carrera hacia el progreso o, en este caso, hacia la emancipación de la mujer. Pero lo cierto es que la lógica del aparato del desarrollo como discurso colonial no contempla la autonomía de territorios o de gentes/mujeres pobres y racializadas. En cambio, lo que sí contempla es la producción de las subjetividades necesarias para los procesos de explotación del capital global.

Por eso, el discurso “mujer y desarrollo” no produce mujeres ni mujeres emancipadas, sino que produce versiones de mujer<sup>6</sup> adecuadas a los procesos económicos que se viven en las naciones de la periferia y a los intereses de las potencias del centro. Cuando se habla de versiones de mujer, se hace referencia a la operación colonial, que impone sobre los cuerpos de hembras pobres y racializadas

<sup>6</sup> María Lugones (2008) sostiene: “Las hembras racializadas como seres inferiores pasaron de ser concebidas como animales a ser concebidas como símiles de mujer en tantas versiones de ‘mujer’ como fueron necesarias para los procesos del capitalismo eurocentrado global. Por tanto, la violación heterosexual de mujeres indias o de esclavas africanas coexistió con el concubinato como, así también, con la imposición del entendimiento heterosexual de las relaciones de género entre los colonizados —cuando convino y favoreció al capitalismo eurocentrado global y a la dominación heterosexual sobre las mujeres blancas. Pero recordemos que los trabajos de Oyewumi y de Allen han dejado en claro que el estatus de las mujeres blancas no se extendió a las mujeres colonizadas aun cuando estas últimas fueron convertidas en símiles de las mujeres blancas burguesas. Cuando ‘engenerizadas’ como símiles las hembras colonizadas recibieron el estatus inferior que acompaña al género mujer pero ninguno de los privilegios que constituían ese status en el caso de las mujeres burguesas blancas”.

los trabajos y los estereotipos de la categoría mujer pero nunca los privilegios, lo que permite un tipo de explotación en donde se mezclan la misoginia y el racismo, produciendo lo que se podría llamar una mujer incompleta.

Este fue un ejercicio de violenta imposición que se inició durante la Colonia, cuando los invasores europeos llegaron a Abya Yala, pero continúa funcionando aún a través de políticas de Estado, e incluso, a través de las buenas intenciones de las políticas de equidad de género.

Para comprender mejor la producción de este sujeto mujer incompleto, añadiré lo que sostiene Quijano:

Los estados-nación del centro se constituyeron teniendo como contrapartida los estados-coloniales, primero y los estados-nación dependientes después. Como parte de esa relación, los procesos de ciudadanía, de representación desigual pero real de los diversos sectores sociales, la retribución en servicios públicos de la producción y de la tributación de los trabajadores (llamado *Welfare State*), no ha dejado de ser, en definitiva, privilegio del centro, porque su costo se paga en muy amplia medida por la explotación del trabajo de la periferia colonial en condiciones no democráticas y no nacionales, esto es como sobreexplotación (2000: 376).

Las dudas sobre las posibilidades de emancipación que ofrece a las mujeres pobres y racializadas el discurso “mujer y desarrollo” se pueden extender a las políticas de equidad de género, sobre todo si se tiene en cuenta que son producidas en cada uno de los países por una élite blanca o mestiza, cuyas ideas feministas permanecen acríticas frente a las ínfulas universalistas de los conceptos, ideas y representaciones que las feministas del primer mundo acuña para entender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas y las comunidades que habitan, en lo que se podría definir como una colonización de las prácticas discursivas. A lo que se puede agregar que:

Una buena parte de las feministas de la periferia, gracias a sus privilegios de clase y raza, si bien en desventaja en relación con sus compañeras del Norte, en sus propios países se han beneficiado de los marcos conceptuales y etnocéntricos que producen —como su otro constitutivo— a la mujer (negra, india, pobre, lesbiana, ignorante) del tercer mundo. Ellas participan activamente del proyecto que hace imposible la agencia y la escucha de la subalterna latinoamericana (Espinosa, 2008: 47).

La situación que describe Espinosa implica un doble ejercicio de violencia epistémica: el primero perpetrado por las feministas del centro, erigidas en representantes de todas las mujeres del mundo, y el segundo por las feministas de la periferia, erigidas en representantes de las mujeres pobres y racializadas de sus países. Este doble ejercicio de borrar y editar la experiencia de las mujeres pobres, negras, indígenas, campesinas y populares, da cuenta del escaso valor que pueden tener las políticas de equidad para solucionar los problemas de estas mujeres (muchos causados por estas mismas políticas) y del gran valor que tienen como discurso colonial que produce tantas versiones de mujer como necesite el capital global.

## Referencias

Amos, V. y Parmar, P. (1984). "Challenging Imperial Feminism". *Feminist Review*, 17, 3-19.

Belausteguigoitia, M. (2001). "Descaradas y deslenguadas: el cuerpo y la lengua india en los umbrales de la nación". *Debate Feminista*, 24.

Castro Gómez, S. (2010). *La hybris del punto cero*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.

Espinosa, Y. (2008). "Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(33), 37-54.

Linares Gómez, A. (2013). "Mayra Buvinic: 'La pobreza femenina frena el crecimiento económico mundial'". *AmecoPress*, 5 de noviembre. Recuperado de <<http://www.amecopress.net/spip.php?article10315>>.

Lugones, M. (2008). "Colonialidad y género". *Tabula Rasa*, 9, 73-101.

Mohanty, Ch. (2008). "Bajo los ojos de Occidente. Academia feminista y discurso colonial". En Hernández Castillo, R. A. y Suárez Navaz, L. (Coords.), *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.

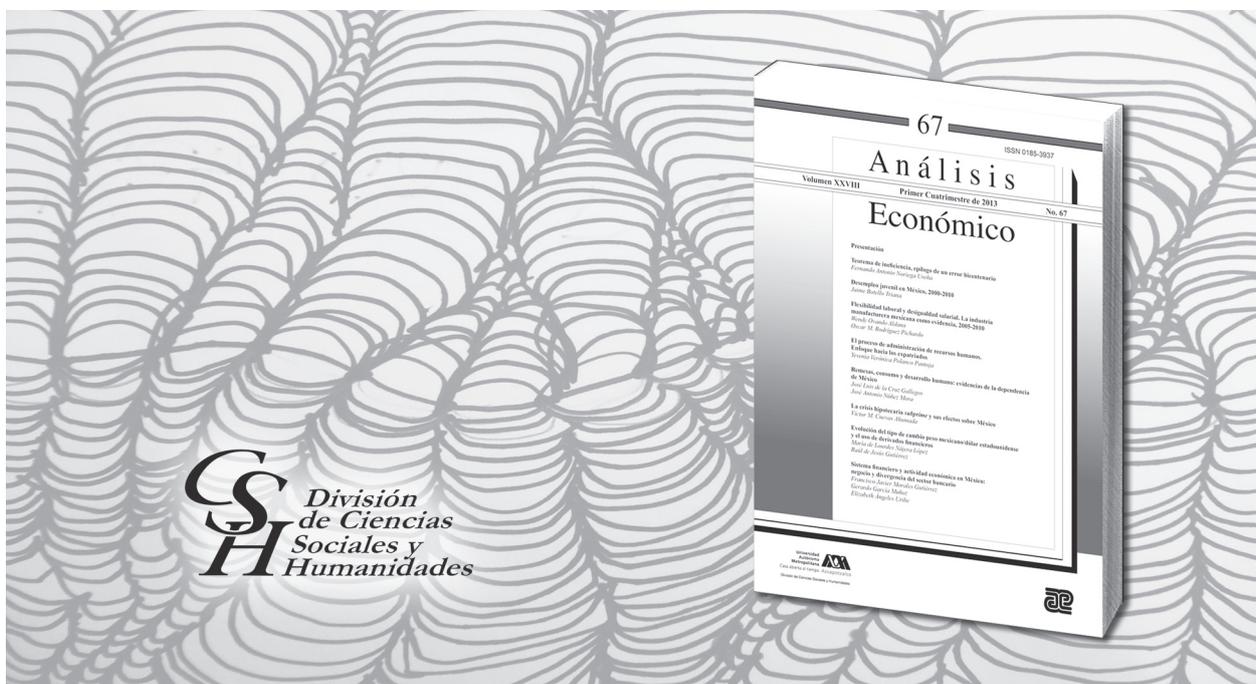
Parpart, J. (1996). "Quien es la otra? Una crítica feminista posmoderna de la teoría y la práctica de 'mujer y desarrollo'". *Debate Feminista*, 3.

Peláez, M. (2002). *La política de género en el Estado colombiano*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Quijano, A. (2000). "Colonilidad del poder y clasificación social". *Journal of World Systems Research*, XI(2), 342-386.

Restrepo, E. (2010). *La inflexión decolonial*. Popayan: Universidad del Cauca.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz: La Mirada Salvaje.



Revista No. 183  Desplazados

Enero - Febrero 2014  
Año 29. ISSN 0186-1840  
Periodicidad Bimestral

Certificado de Licitud de título 5306.  
Certificado de Licitud de Contenido 4086.



## Bienvenidos a El Cotidiano

Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidad de la UAM - Azcapotzalco

Usuario no registrado

### Antecedentes

Nuestra revista es el producto de un proceso de investigación que recoge diversas experiencias teóricas y metodológicas.



 ver info

### Comentarios al editor

Envía tus comentarios al editor, tus opiniones son muy importantes y hacen que nuestro sitio mejore continuamente.



 ver info

### A nuestros colaboradores

Requisitos técnicos y de contenido para que puedas colaborar con nosotros. Descarga el PDF para tu comodidad.



 descargar

#### SOBRE EL COTIDIANO:

*Es un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos: pluralista, abierto a la crítica y, por tanto, no sectario. Pretende entregar un instrumento de expresión a los académicos de nuestra Universidad y a aquellos que compartan estos principios, con la idea de que la referencia a lo real no se reduzca a las investigaciones de largo plazo ni al juicio periodístico, sino que sea posible también referirse al presente en forma rigurosa.*

LUIS MÉNDEZ BERRUETA, EDITOR EMÉRITO